



ACUERDO N° 256

Buin, 12 de Febrero de 2018

El Concejo Municipal de Buin, en su Sesión Ordinaria N°64, con respecto a la materia indicada, ha adoptado el siguiente acuerdo:

MATERIA: Acuerdo para cambiar en parte el objeto de la Subvención otorgada a la Corporación Municipal de Cultura, en el sentido que los \$21.000.000 de pesos otorgados para pago de artistas invitados al aniversario comunal, sean utilizados para el pago de asesoría, producción y desarrollo de eventos culturales.

ALCALDE	Sr. Miguel Araya Lobos	: Aprueba
SEGUNDO	Sr. Hernán Henríquez Parrao	: Aprueba
CUARTO	Sr. Claudio Salinas Morales	: Aprueba
QUINTO	Sr. Marcelo Álvarez Álvarez	: Aprueba
SEXTO	Sr. Manuel Sánchez Guajardo	: Aprueba

ACUERDO N°256

Por unanimidad de los miembros presentes del Concejo Municipal se aprueba acuerdo para cambiar en parte el objeto de la Subvención otorgada a la Corporación Municipal de Cultura, en el sentido que los \$21.000.000 de pesos otorgados para pago de artistas invitados al aniversario comunal, sean utilizados para el pago de asesoría, producción y desarrollo de eventos culturales



GMG/gmg
Distribución:
- D.A.F.
- Jurídica
- Control
- Secpla
- Archivo Secmu